



JORNADA TÉCNICA

FUNDAMENTOS PARA UNA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES TRANSFORMADORA

PRESENTACIÓN DEL TEXTO:
Fundamentos para la prevención de riesgos laborales

BARCELONA, 4 de octubre de 2017



ASISTENCIA GRATUITA

Previa inscripción y remisión por correo o fax del boletín adjunto.

CENTRO NACIONAL DE CONDICIONES DE TRABAJO

Servicio de Formación

C/ Dulcet, 2-10. 08034 Barcelona. Fax 93 280 00 42
 e-mail: cnctformacion@insht.meys.es

Si desea más información, contacte con el teléfono
 93 280 01 02 - Ext. 43047

Lugar de realización:

Centro Nacional de Condiciones de Trabajo
 C/ Dulcet, 2-10. 08034 Barcelona



Localización a través de Google Maps



La jornada se podrá seguir a través de la página web del INSSBT (YouTube) en directo por *streaming* y visionar en diferido.

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN



**JORNADA
 TÉCNICA**

Nombre y apellidos* _____ NIF* _____

Dirección particular* _____

Población* _____ C.P.* _____

Tel. particular* _____ Correo electrónico* _____

Empresa _____

Actividad/sector _____ Cargo _____

Dirección _____ Tel. _____

Fax _____ Población _____ C.P. _____

CON EL ENVÍO DE LA SOLICITUD QUEDA INSCRITO/A EN LA JORNADA

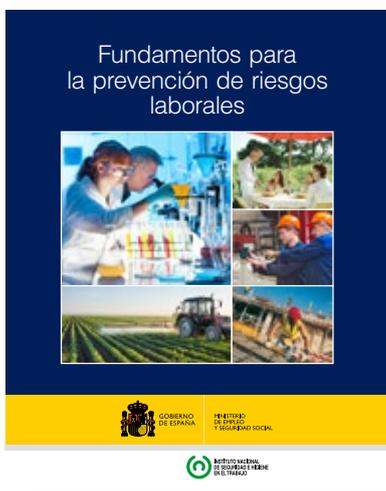
*Campos obligatorios

Límite de inscripción
 29 de septiembre de 2017

El presente formulario contiene datos de carácter personal que forman parte de un fichero titularidad del Instituto Nacional de Seguridad, Salud y Bienestar en el Trabajo. El interesado autoriza expresamente a dicho titular a tratarlos automáticamente con la única finalidad de gestionar funciones derivadas del motivo de la solicitud, sin que se prevean cesiones de tales datos a otra entidad. Conforme a la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el interesado podrá ejercer el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante escrito dirigido al Director del Instituto Nacional de Seguridad, Salud y Bienestar en el Trabajo (INSSBT), C/ Torrelaguna nº 73, 28027 Madrid.

NIP0 (en línea): 272-17-030-9





FUNDAMENTOS PARA UNA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES TRANSFORMADORA

PRESENTACIÓN DEL TEXTO:

Fundamentos para la prevención de riesgos laborales

Este nuevo texto básico del Instituto Nacional de Seguridad, Salud y Bienestar en el Trabajo (INSSBT) se pone a disposición de los lectores en el marco de celebración del vigésimo aniversario de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales (Ley 31/1995) y del Reglamento de los Servicios de Prevención (Real Decreto 39/1997), lo que ha representado un hito histórico en la evolución de esta materia en nuestro país. Los avances han sido notorios, pero los retos son considerables. Vivimos en un mundo complejo, en el que la salud laboral de las personas y de las organizaciones debe ser especialmente cuidada por razones éticas y humanitarias, pero también por razones de eficiencia y de competitividad.

Este Instituto editó una colección de textos básicos, actualizados periódicamente, sobre las distintas disciplinas preventivas: la Seguridad en el Trabajo, la Higiene Industrial, la Ergonomía, la Psicología Laboral y la Formación en Prevención, que han constituido un material didáctico de referencia para la formación de muchos prevenciónistas. El primer texto de esta colección trató sobre “Condiciones de trabajo y salud”, con una visión generalista e introductoria y que el presente texto, sobre “Fundamentos para la prevención de riesgos laborales” viene a sustituir, ofreciendo, como el título indica, los elementos esenciales para entender con rigor analítico a dónde hemos llegado y hacia dónde vamos, con sus fortalezas y sus debilidades. Una prevención que debería ser proactiva y, a la vez, motor de bienestar y de excelencia en el trabajo.

Este texto se estructura en tres bloques. En el primero se tratan los conceptos esenciales de salud y de trabajo, con un análisis histórico de dónde venimos y hacia dónde vamos, ante un futuro incierto pero en el que la atención a las condiciones de trabajo debe adquirir el valor estratégico que le corresponde por el bien de todos. Algo que debiera formar parte de la cultura empresarial en la que la economía de la prevención no debe ser interpretada como un coste más, sino como una fuente de inversión y de valor.

El segundo bloque se dedica a la estructura organizativa de la prevención. Se analiza el marco institucional en nuestro medio comunitario europeo y el sistema nacional español, con el conjunto de instituciones y entidades dedicadas desde diferentes perspectivas a prevenir riesgos laborales y a minimizar daños. Y, a su vez, con los diferentes subsistemas que lo conforman: normativo y de responsabilidades, de aseguramiento, de inspección y control, de investigación, de información y divulgación, etc. Finalmente, este bloque se dedica a los aspectos esenciales de la gestión preventiva con los principales elementos que la componen, destacando su finalidad principal: la integración de la prevención en el sistema general de gestión.

El tercer y último bloque se centra en las técnicas para la prevención de riesgos laborales en la empresa, desarrollando los dos instrumentos esenciales del Plan de Prevención: la Evaluación de Riesgos y la Planificación Preventiva, con un capítulo final dedicado a la promoción y a la vigilancia de la salud.

Esta Jornada de presentación de este nuevo texto pretende analizar y debatir con profesionales de reconocida trayectoria, vinculados históricamente al INSSBT, el camino a seguir para que la prevención pueda, no solo combatir los riesgos laborales, sino también ser transformadora de las organizaciones.

10:45 Recogida de documentación.

11:00 INAUGURACIÓN Y PRESENTACIÓN

D. Javier Maestro Acosta
Director del Instituto Nacional de Seguridad, Salud y Bienestar en el Trabajo (INSSBT).

11:15 MESA DE PARTICIPANTES Y COLOQUIO

Moderador: D. Manuel Bestratén Belloví
*Centro Nacional de Condiciones de Trabajo, INSSBT.
Coordinador del texto.*

D. Antonio Cejalvo Lapeña
*Jefe de la Demarcación de Costas en Valencia
Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.*

D^a. Ruth Jiménez Saavedra
*Centro Nacional de Nuevas Tecnologías, INSSBT.
Coautora del texto.*

D^a. Olga Nadal Castan
*Coordinadora del Servicio Mancomunado de Prevención.
Hospital de Sant Joan de Déu de Barcelona.*

D^a. Susanna Rubiol Vilalta
Universitat Ramon Llull.

D^a. Silvia Royo Beberide
*Centro Nacional de Condiciones de Trabajo, INSSBT.
Coautora del texto.*

D^a. Maite Trepas Ancos
Médico del Trabajo y Técnico Superior de Prevención de Riesgos Laborales.

12:45 CONCLUSIONES Y CLAUSURA

D. Juan Guasch Farrás
Director del Centro Nacional de Condiciones de Trabajo, INSSBT.